



Factura: 001-003-000041306



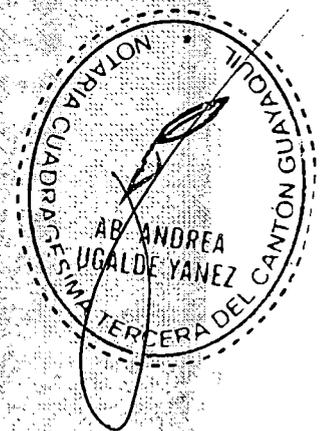
20180901043C05639

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901043C05639

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (14:15).

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 91263-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 126319
06/12/18 14:26

RUPTOR S.A.

Salinas, 24 de Abril del 2017

Señora.-
Julia Elena Cruz Poveda
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Por medio de la presente cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **RUPTOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **(5) CINCO AÑOS**, con atribuciones, deberes y derechos que le Confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social, encontrándose entre otras la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatuario.

La compañía **RUPTOR S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el día 26 de Diciembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 05 de Enero del 2007; mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria quincuagésimo tercero del cantón Guayaquil, Abogada Kelly Sempertegui Zambrano, el día 06 de Agosto del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salinas el día 05 de Abril del 2017 se cambió el domicilio a dicho cantón.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

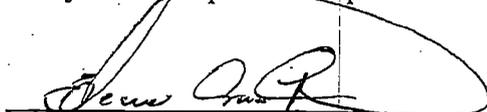
Muy atentamente,



Ing. Ángel Cedeño Gracia
SECRETARIA AD-HOC

Salinas, 24 de Abril del 2017

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **RUPTOR S.A.** y declaro que me he posesionado en la misma fecha.



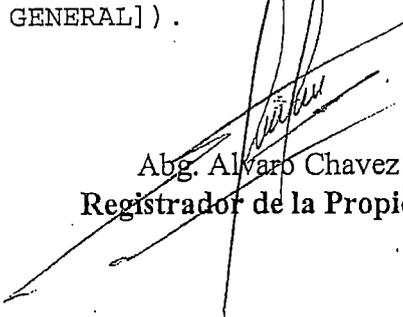
JULIA ELENA CRUZ POVEDA
GERENTE GENERAL RUPTOR S.A.
C.C. 090355935-9

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA
Luis Alvarado Ugalde Yanez 23/04/2017



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Mayo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 587 a 590 con el número de inscripción 70 celebrado entre: ([RUPTOR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CRUZ POVEDA JULIA ELENA con el cargo GERENTE GENERAL]).


Abg. Alvaro Chavez
Registrador de la Propiedad.

